Municipio de Boca del Río

Estado de Veracruz

Boca del Río HR AA-Perspectiva Estable



Finanzas Públicas y Deuda Soberana 7 de octubre de 2024 A NRSRO Rating**

2022
HR AAPerspectiva Estable

2023 HR AA-Perspectiva Estable 2024 HR AA-Perspectiva Estable



Víctor Toriz

victor.toriz@hrratings.com Subdirector de Finanzas Públicas y Deuda Soberana Analista Responsable



María Ortiz

maria.ortiz@hrratings.com

Analista de Finanzas Públicas y Deuda
Soberana



Álvaro Rodríguez alvaro.rodriguez@hrratings.com

Director de Finanzas Públicas y Deuda Soberana

HR Ratings ratificó la calificación de HR AA- con Perspectiva Estable para el Municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz

La ratificación de la calificación obedece a los resultados financieros observados, así como a la expectativa de que en los próximos años el Municipio mantendrá un bajo nivel de endeudamiento relativo. Lo anterior, luego de que en 2023 se registrara un Balance Primario (BP) a Ingresos Totales (IT) superavitario de 2.5%, de acuerdo con un incremento en la recaudación local del 30.1% en línea con una mejora en el cobro de Impuestos y Derechos. Con ello, los Ingresos de Libre Disposición (ILD) crecieron en 18.3%. Este adecuado comportamiento, se tradujo en que la proporción de Deuda Neta (DN) a ILD disminuyera de 14.6% a 10.8%. De acuerdo con lo observado al cierre del segundo trimestre de 2024 (2T24), se estima que la Entidad hará uso de la liquidez reportada en el ejercicio anterior en mantener un elevado nivel de Inversión en proyectos de Obra Pública, así como en acciones que contribuyan a mejorar los servicios municipales, con lo cual se espera un déficit en BP de 0.2%, no obstante, al sostener la tendencia positiva en los ILD, se volvería a un valor superavitario promedio de 0.4% entre 2025 y 2026. Asimismo, aún con el uso proyectado de financiamiento de corto plazo durante 2024, el Municipio mantendría un bajo nivel de endeudamiento, con una razón de DN a ILD de 7.1% en 2024, para después converger a una media de 0.8% entre 2025 y 2026.











Variables Relevantes: Municipio de Boca del Río

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Periodo	2022	2023	2024p	2025p	2026p	jun-23	jun-24
Ingresos Totales (IT)	780.6	922.2	959.1	987.8	1,010.7	488.7	509.4
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	626.6	741.0	775.7	8.008	819.9	394.1	430.1
Deuda Neta	91.2	79.7	55.3	10.0	2.9	n.a.	n.a.
Balance Financiero a IT	-0.3%	0.3%	-2.6%	-1.4%	-0.4%	13.6%	15.2%
Balance Primario a IT	1.1%	2.5%	-0.2%	0.5%	0.3%	15.5%	17.6%
Balance Primario Ajustado a IT	-4.0%	2.7%	3.4%	0.6%	0.3%	n.a.	n.a.
Servicio de Deuda a ILD	1.7%	8.1%	8.6%	6.1%	0.9%	7.8%	7.4%
SDQ a ILD Netos de SDE	0.0%	5.4%	6.4%	4.0%	0.0%	5.4%	4.6%
Deuda Neta a ILD	14.6%	10.8%	7.1%	1.3%	0.4%	n.a.	n.a.
Deuda Quirografaria a Deuda Total	41.9%	51.8%	53.0%	0.0%	0.0%	27.4%	41.4%
Pasivo Circulante a ILD	2.3%	4.3%	4.1%	9.4%	9.7%	n.a.	n.a.

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

Desempeño Histórico / Comparativo vs Proyecciones

- Superávit en Balance Primario (BP). El Municipio mantuvo un resultado superavitario en BP durante 2023 equivalente a 2.5% de los IT, superior al observado en 2022 de 1.1%. Lo anterior, de acuerdo con una mejora en la recaudación de Impuestos y Derechos debido a la entrada en vigor del nuevo Código Hacendario Municipal, así como a un alza en los recursos recibidos a través de Participaciones Federales. Lo anterior, permitió que los ILD crecieran en 18.3%. En contraparte, los recursos destinados a Servicios Generales y a la compra de Materiales y Suministros aumentaron en 29.7% y 19.2%, respectivamente, debido a un programa integral de mejora a los servicios públicos ofrecidos. Asimismo, al cierre del 2T24 la Entidad mantiene su alto nivel de capacidad recaudatoria, así como un importante incremento en Ingresos por Participaciones, mientras que el Gasto Corriente muestra una continuidad en su tendencia creciente. HR Ratings estimaba para 2023 un déficit en BP equivalente a 0.2% de los IT, no obstante, los ILD fueron superiores a los estimados en 8.6%, de acuerdo con una desviación positiva en cuanto a la recaudación local.
- Bajo nivel de Pasivo Circulante (PC). Al cierre de 2023, el Pasivo Circulante del Municipio ascendió a P\$32.7m, nivel ligeramente superior al observado en 2022 de P\$28.7m, de acuerdo con adeudos con Proveedores y Contratistas por Obras Públicas. Con ello, la métrica de PC a ILD aumentó de 2.3% a 4.3% (vs. 5.4% proyectado). Cabe resaltar, que este nivel es bajo comparado con el resto de los Municipios calificados por HR Ratings.
- Nivel de Endeudamiento. Al término de 2023, la Deuda Total del Municipio ascendió a P\$58.0m, compuesta por dos créditos estructurados con Banobras por P\$41.0m, así como por un crédito de corto plazo con Banorte por un total de P\$44.0m. En lo anterior, destaca que a pesar de que la Entidad tuvo que recurrir al uso de financiamiento adicional de corto plazo por temas de operatividad, pudo mantener un bajo nivel de endeudamiento relativo, al mostrar una razón de DN a ILD de 10.8% (vs. 14.6% en 2022). Por su parte, de acuerdo con el incremento que presentaron los ILD, el Servicio de la Deuda (SD) fue de 8.1% (vs. 8.9% proyectado).

Expectativas para periodos futuros

• Balances Proyectados. De acuerdo con lo observado al cierre del 2T24, se espera que la Entidad mantendrá la tendencia positiva mostrada en los ILD en ejercicios anteriores, de acuerdo con una continuidad en la apropiada recaudación de Impuestos y Derechos, así como de Participaciones Federales. No obstante, de acuerdo con el uso parcial de la liquidez reportada al cierre de 2023, así como con los planes del Municipio de mantener una mejora continua











p: Provectado.

a los servicios y espacios públicos municipales, se espera sostener un elevado nivel de Gasto de Inversión y de Gasto Corriente. Con ello, se estima un BP deficitario de 0.2%. Posteriormente, se proyecta que la Entidad disminuirá gradualmente su Gasto de Inversión, mientras que los ILD conservaría su comportamiento positivo, con lo cual, la Entidad volvería a un resultado superavitario promedio de 0.4% entre 2025 y 2026.

• Desempeño de las métricas de deuda. Para 2024, de acuerdo con el desempeño esperado en los ILD, así como con la expectativa de que el Municipio mantenga el uso de financiamiento de corto plazo, se estima que la DN a ILD muestre un valor de 7.1%. No obstante, para ejercicios posteriores, se espera que converja a un valor promedio de 0.8%. Por su parte, el SD a ILD sería de 7.4% entre 2024 y 2025, para posteriormente disminuir a un valor de 0.9% en 2026, período en el que no se considera el uso de deuda adicional.

Factores adicionales considerados

• Factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG). El factor de Gobernanza es ratificado como superior, lo cual afecta positivamente a la calificación. Lo anterior, debido a que el Municipio cuenta con un adecuado desglose y transparencia de su información financiera, mientras que no se identifican posibles contingencias relacionadas con laudos laborales o adeudos institucionales. Por su parte, los factores ambiental y social son ratificados como promedio. Respecto al factor ambiental, el Municipio presenta una vulnerabilidad moderada a inundaciones y deslaves, además de no identificarse posibles contingencias asociadas a su servicio de agua o de basura. Finalmente, dentro del factor social se observan condiciones promedio para evaluar la pobreza multidimensional, así como condiciones de seguridad en línea con las observadas a nivel nacional.

Factores que podrían subir la calificación

Resultados fiscales superiores a los proyectados. Un mayor nivel en los ILD y/o un menor Gasto Corriente, podría
traducirse en mejores resultados fiscales que los estimados. Lo anterior, podría verse reflejado en un menor nivel de
endeudamiento relativo, lo cual podría impactar positivamente la calificación.

Factores que podrían bajar la calificación

 Adquisición de financiamiento adicional. HR Ratings ya contempla la contratación de deuda de corto plazo adicional durante 2024, sin embargo, en caso de que el Municipio decidiera hacer uso de financiamiento adicional al ya contemplado, que hiciera que la proporción de DN a ILD incrementara por encima de 12.0%, esto podría impactar negativamente la calificación.











Anexos

Escenario Base: Balance Financiero del Municipio de Boca del Río

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2022	2023	2024p	2025p	2026p	jun-23	jun-24
Ingresos							
Ingresos Federales Brutos	481.6	533.2	546.0	560.5	571.7	269.1	267.0
Participaciones (Ramo 28)	327.6	352.0	362.6	373.5	380.9	174.5	187.8
Aportaciones (Ramo 33)	143.1	168.8	170.5	173.9	177.4	88.5	75.8
Otros Ingresos Federales	10.9	12.4	12.9	13.2	13.4	6.1	3.4
Ingresos Propios	299.0	389.0	413.1	427.3	439.0	219.6	242.4
Impuestos	145.4	196.2	210.0	218.3	224.9	123.1	133.8
Derechos	71.2	106.8	112.6	116.0	118.3	55.4	66.4
Productos	0.3	1.0	5.0	5.1	5.2	0.4	3.4
Aprovechamientos	20.1	35.1	31.6	32.9	34.5	14.5	10.5
Otros Propios	61.9	49.9	53.9	55.0	56.1	26.2	28.2
Ingresos Totales	780.6	922.2	959.1	987.8	1,010.7	488.7	509.4
Egresos							
Gasto Corriente	721.8	818.8	891.1	917.1	931.1	359.4	367.6
Servicios Personales	380.7	387.5	410.7	427.2	439.1	178.3	187.8
Materiales y Suministros	74.7	89.1	80.2	84.2	87.5	79.8	39.4
Servicios Generales	225.8	292.8	345.5	354.1	363.3	87.3	118.1
Servicio de la Deuda	10.9	20.7	22.9	19.0	7.8	9.3	11.9
Transferencias y Subsidios	29.7	28.8	31.7	32.7	33.3	8.3	17.2
Gastos no Operativos	61.0	100.9	93.1	84.5	84.1	62.9	64.2
Bienes Muebles e Inmuebles	10.7	6.5	8.1	12.2	12.6	2.4	7.7
Obra Pública	50.2	94.4	85.0	72.2	71.5	60.5	56.5
Gasto Total	782.7	919.8	984.2	1,001.6	1,015.2	422.3	431.8
Balance Financiero	-2.2	2.4	-25.1	-13.7	-4.5	66.4	77.6
Balance Primario	8.7	23.0	-2.2	5.2	3.3	75.7	89.5
Balance Primario Ajustado	-31.3	24.7	33.0	5.9	3.3	n.a.	n.a.
Balance Financiero a Ingresos Totales	-0.3%	0.3%	-2.6%	-1.4%	-0.4%	13.6%	15.2%
Balance Primario a Ingresos Totales	1.1%	2.5%	-0.2%	0.5%	0.3%	15.5%	17.6%
Balance Primario Ajustado a Ingresos Totales	-4.0%	2.7%	3.4%	0.6%	0.3%	n.a.	n.a.
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	626.6	741.0	775.7	8.008	819.9	394.1	430.1
ILD netos de SDE	619.5	727.4	757.3	783.4	812.2	384.9	418.2

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

Escenario Base: Balance (Cuentas Seleccionadas) del Municipio de Boca del Río

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

Cuentas Seleccionadas

	2022	2023	2024p	2025p	2026p
Caja, Bancos, Inversiones (Libre)	2.6	5.2	1.3	1.2	1.2
Caja, Bancos, Inversiones (Restringido)	48.7	47.0	11.8	11.1	11.1
Caja, Bancos, Inversiones (Total)	51.3	52.2	13.1	12.4	12.3
Porcentaje de Restricción	1.0	0.9	0.9	0.9	0.9
Cambio en efectivo Libre	0.4	2.7	-3.9	-0.1	-0.0
Total de Amortizacion Simple	0.0	39.3	44.0	30.0	0.0
Pasivo Circulante neto de Anticipos	14.6	32.0	32.0	75.0	79.5
Deuda Directa					
Quirografaria de Corto Plazo	39.3	44.0	30.0	0.0	0.0
Estructurada	54.5	41.0	26.6	11.3	4.2
Deuda Total	93.8	85.0	56.6	11.3	4.2
Deuda Neta	91.2	79.7	55.3	10.0	2.9
Deuda Neta a ILD	14.6%	10.8%	7.1%	1.3%	0.4%
Pasivo Circulante a ILD	2.3%	4.3%	4.1%	9.4%	9.7%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.











p: Proyectado.

p: Proyectado.

Escenario Base: Flujo de Efectivo del Municipio de Boca del Río

(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)

	2022	2023	2024p	2025p	2026p
Balance Financiero	-2.2	2.4	-25.1	-13.7	-4.5
Movimiento en caja restringida	-40.0	1.7	35.2	0.7	0.0
Movimiento en Pasivo Circulante neto	-16.7	17.4	0.0	43.0	4.5
Amortizaciones no en el Bal. Fin.	0.0	-39.3	-44.0	-30.0	0.0
Requerimientos (Saldo negativo) de CBI	-58.9	-17.7	-33.9	-0.1	-0.0
Nuevas Disposiciones	39.3	0.0	30.0	0.0	0.0
Otros movimientos	20.0	20.4	0.0	-0.0	0.0
Cambio en CBI libre	0.4	2.7	-3.9	-0.1	-0.0
CBI inicial (libre)	2.2	2.6	5.2	1.3	1.2
CBI (libre) Final	2.6	5.2	1.3	1.2	1.2
Servicio de la deuda total (SD)	10.9	59.9	66.9	49.0	7.8
Servicio de la deuda estructurado (SDE)	10.9	20.7	18.3	17.4	7.8
Servicio de la deuda quirografario (SDQ)	0.0	39.3	48.6	31.6	0.0
Servicio de la Deuda a ILD	1.7%	8.1%	8.6%	6.1%	0.9%
SDQ a ILD netos de SDE	0.0%	5.4%	6.4%	4.0%	0.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

Comportamientos y Supuestos del Municipio de Boca del Rio

Tasas de crecimiento en porcentajes. Proyecciones en Escenario Base

	tmac ₂₀₂₀₋₂₀₂₃	2021-2022	2022-2023	2023-2024p	2024p-2025p
Ingresos					
Ingresos Federales Brutos	5.2%	6.1%	10.7%	2.4%	2.7%
Participaciones (Ramo 28)	5.3%	6.2%	7.5%	3.0%	3.0%
Aportaciones (Ramo 33)	8.1%	6.8%	18.0%	1.0%	2.0%
Otros Ingresos Federales	-17.9%	-6.3%	13.7%	4.5%	2.0%
Ingresos Propios	21.7%	38.9%	30.1%	6.2%	3.4%
Impuestos	19.3%	5.4%	35.0%	7.0%	4.0%
Derechos	64.1%	80.8%	49.9%	5.5%	3.0%
Aprovechamientos	53.5%	126.7%	74.7%	-10.0%	4.0%
Otros Propios	-9.0%	113.0%	-19.5%	8.0%	2.0%
Ingresos Totales	11.0%	16.6%	18.1%	4.0%	3.0%
Egresos					
Gasto Corriente	10.0%	27.6%	13.5%	8.8%	2.9%
Servicios Personales	9.8%	30.4%	1.8%	6.0%	4.0%
Materiales y Suministros	2.6%	-2.0%	19.2%	-10.0%	5.0%
Servicios Generales	14.4%	27.8%	29.7%	18.0%	2.5%
Servicio de la Deuda	24.3%	13.3%	89.9%	11.0%	-17.3%
Transferencias y Subsidios	-0.2%	203.1%	-2.9%	10.0%	3.0%
Gastos no Operativos	35.2%	-41.6%	65.6%	-7.7%	-9.3%
Bienes Muebles e Inmuebles	-10.0%	136.7%	-39.3%	25.0%	50.0%
Obra Pública	43.6%	-49.7%	88.1%	-10.0%	-15.0%
Gasto Total	12.1%	16.8%	17.5%	7.0%	1.8%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Municipio.

tmac: Tasa Media Anual de Crecimiento











p: Proyectado.

p: Proyectado.

Glosario

Balance Primario. Se define como la diferencia entre los ingresos y los gastos, excluyendo el pago de Intereses y amortizaciones.

Balance Primario Ajustado. El ajuste consiste en descontar al Balance Primario el cambio en los recursos restringidos del año actual con respecto al anterior. Por lo tanto, su fórmula es la siguiente:

Balance Primario Ajustado = Balance Primario en t0 – (caja restringida en t0 – caja restringida en t-1).

Deuda Bancaria. Se refiere a las obligaciones financieras de las Entidades subnacionales, ya sean de corto o de largo plazo, con Entidades privadas o de desarrollo, así como emisiones bursátiles. Algunas consideraciones con relación a este tema:

HR Ratings considera que los créditos a corto plazo constituyen obligaciones financieras directas por parte del subnacional. Esto es sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad subnacional. HR Ratings tomará dicho crédito como parte de la deuda directa.

Deuda Bursátil (DBu). Para efectos de nuestro análisis se identificará el saldo de estas obligaciones independientemente de que exista o no recurso en contra de la Entidad subnacional, y sin importar el criterio de registro en la Cuenta Pública (o fuera de ella) por parte de la Entidad. En la parte del reporte y del análisis se identificará este aspecto.

Deuda Directa. Se define a como la suma de las siguientes obligaciones financieras: Deuda Bancaria a Corto Plazo + Deuda Bancaria de Largo Plazo + Deuda Bursátil.

Deuda Neta. Considera el saldo de la Deuda Directa- (Caja+ Bancos+ Inversiones) de libre disposición, es decir que no estén restringidos.

Ingresos de Libre Disposición. Participaciones Federales más Ingresos Propios. Para el cálculo de la métrica de Servicio de la Deuda Quirografaria a ILD, se considera los ILD menos el Servicio de la Deuda Estructurada.

Pasivo a Corto Plazo. Pasivo Circulante + Deuda Bancaria de Corto Plazo.

Razón de Liquidez. Activo Circulante entre Pasivo a Corto Plazo.

Razón de Liquidez Inmediata. (Caja +Bancos + Inversiones) / Pasivo a Corto Plazo.

Servicio de Deuda Estructurado (SDE). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Estructurada durante cierto periodo.

Servicio de la Deuda Quirografaria (SDQ). Es la suma del pago de todos los intereses más la amortización de la Deuda Quirografaria durante cierto periodo.











Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*

Calificación anterior

Fecha de última acción de calificación

Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación

Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo la proporcionadas por terceras personas

Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)

HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)

Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)

Metodología para calificar municipios mexicanos, abril 2021.

HR AA- con Perspectiva Estable.

25 de septiembre de 2023.

Cuenta Pública de 2020 a 2023, el Avance Presupuestal de junio de 2024, así como la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de 2024.

Información proporcionada por el Municipio.

n.a.

n.a.

n.a.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capicadad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios

comunicaciones@hrratings.com









